MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA

ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUÁREZ"

ACTA DE RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICAR PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 120-00-J-EMAVI-GRUAL-2020

Trámite precontractual

- EDP de fecha 05 de marzo de 2020, mediante el cual el Señor Teniente Coronel Comandante Grupo de Apoyo Logístico y Gerente del Proyecto, solicita la realización y apertura del proceso.
- Siguiendo los parámetros de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 se realizó el procedimiento por mínima cuantía, publicando la invitación a participar con fecha 9 de marzo de 2020 en la página del SECOP II.
- El 12 de marzo de 2020, se llevó a cabo el cierre del proceso, con la presentación de cuatro (04) ofertas por parte de las siguientes empresas:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MANTOR-120-J-EMAVI-GRUAL-2020	MANTOR INGENIEROS S.A.S	Oferta en evaluación	12/03/2020 9:47 AM	13.667.300 COP
lavado tanques fuerza erea2020	santec sas	Oferta en evaluación	12/03/2020 9:42 AM	10.174.500 COP
Brillaseo Tanques	BRILLASEO	Oferta en evaluación	12/03/2020 9:23 AM	12.001.144 COP
RHINO S.A.S.- ESCUELA DE AVIACION MARCO FIDEL SUAREZ- CALI	RHINO LOGISTICA Y SERVICIOS SAS	Oferta en evaluación	11/03/2020 3:45 PM	17.047.059 COP

CONCEPTO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

En la verificación de los requisitos habilitantes realizada por el comité se recibió el siguiente concepto:

EL oferente Santec S.A.S, fue rechazada por el comité evaluador técnico, toda vez que no fueron aportados los certificados de trabajo en alturas y espacios confinados, razón por la cual, dicho comité rechaza la oferta de acuerdo con lo establecido al Numeral 7 de la invitación publica que dice:

Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contengan datos tergiversados, alterados o tendientes a inducir error al MINISTERIO.

Los distintos comités proceden a evaluar la segunda menor oferta, que para el caso fue BRILLASEO.

PROPONENTE	EVALUACION		
	ECONOMICA	TECNICA	JURIDICA
BRILLASEO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCEPTO FINAL

En la verificación de los requisitos habilitantes realizada por el comité se recibió el siguiente concepto:

La Propuesta presentada por BRILLASEO S.A.S., cumple con los requisitos Económicos, Técnicos y Jurídicos requeridos por la EMAVI en la Invitación a Participar de la referencia.

- La Oferta Económica presentada por BRILLASEO S.A.S, cumple con los requisitos financieros y su oferta económica en la sumatoria de valores unitarios fue de $ 12.001.144, fue la oferta de menor valor tal y como se evidencia en la evaluación publicada en el SECOP II.
- Se dio traslado al informe de evaluación y fue publicado en el SECOP II con fecha 17 de marzo de 2020 por el período de un día hábil, plazo durante el cual No se recibieron observaciones al mismo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CPA No. 133 del 06 de enero de 2020
Unidad Ejecutora: 15-01-05-009

Rubro(s): 02-02-02-009-007-09 REC 16 ADA – Otros Servicios Diversos n. C. P. $ 15.000.000

CDP No. 14220 del 06 de enero de 2020
Valor $ 15.000.000
Vigencia fiscal: 2020

DATOS DEL CONTRATO A CELEBRAR

1. **Objeto a contratar:** "LA ADQUISICIÒN DEL SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÒN DE TANQUES DE AGUA DE CONSUMO DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÒN "MARCO FIDEL SUAREZ"".

2. **Lugar de ejecución:** ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ.

3. **Plazo de ejecución:** A partir de la firma del acta de inicio del contrato previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 de septiembre de 2020

4. **Plan de pagos:** EL MINISTERIO pagará al Contratista el valor de $ 12.001.144 del contrato previa acreditación de encontrarse al día en el pago de aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, así:

PAC	VALOR	RUBRO	
JULIO 2020	De acuerdo a facturación	02-02-02-009-007-09 REC 16	ADA – Otros Servicios Diversos n. C. P.
NOVIEMBRE 2020	De acuerdo a facturación	02-02-02-009-007-09 REC 16	ADA – Otros Servicios Diversos n. C. P.

Nota: El pago de las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del ministerio de hacienda y crédito público. La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, el ministerio pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC el desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del ministerio.

PRESENTACIÓN

El Gerente de Proyecto con base en lo expuesto anteriormente, en la fecha _____, se permite recomendar al Señor Coronel, Subdirector EMAVI y Ordenador del Gasto, acoger las evaluaciones y Adjudicar el proceso de MÍNIMA CUANTÍA No. 120-00-J-EMAVI-GRUAL-2020 por un valor total de $12.001.144, oo incluido IVA la oferta presentada por BRILLASEO S.A.S

Teniente Coronel **ANGELLO DAVID VALBUENA CAMARGO**
Comandante Grupo de Apoyo Logístico

CT. JUAN CARLOS LEIVA PÁEZ
Jefe Departamento de Contratación

Elaboró: ASD2 HAROLD B. / DECON